



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
N° 311 198

EXPEDIENTE N° 10-04154/98

Buenos Aires, 25 de febrero de 1998.

En atención al pedido de asignación de viáticos por el término de tres (3) días, formulado en estos actuados por el Sr. Juez integrante de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, Dr. Luis Roberto Rueda, a su favor, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital el próximo 2 de marzo por razones inherentes a su función; y teniendo en cuenta lo dispuesto por Resolución CSJN N° 1.361/95 y las atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución CSJN N° 2333/96, autorizase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud.-

Regístrese y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para la continuación del trámite.-

21/18

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION